Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
www.facso.una.py
Cnel. Cazal c/ 6 de enero
C. Elect.: gmancuello_uoc@its.una.py
San Lorenzo - Paraguay

Nota UOC Nº 114/2020

Señores:
DISTRIMAS
Presente

Ref.: ESCALERA Y SECA MANOS
PARA LA FACSO - UNA
CONTRATACIÓN DIRECTA

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de comunicarle que en el marco de la Contratación Directa llevado a cabo el día 30 de noviembre del corriente año, según expediente DNCP N° 318.308, con ID Nº 376.008, "Adquisición de Escalera y Seca manos para la Facultad de Ciencias Sociales de la UNA" ha sido adjudicada conforme a las descripciones señaladas en el mencionado llamado a la siguientes empresa:

- **EMPORIO FERRETERIA SRL, ÍTEM Nº 1,** por la suma de G. 1.400.000.- (Guaraníes: Un millón cuatrocientos mil) IVA INCLUIDO.

- **DISTRIMAS, ÍTEM Nº 2,** por la suma de G.1.470.000.- (Guaraníes, un millón cuatrocientos setenta mil) IVA INCLUIDO.

El monto total de la adjudicación es **G. 2.870.000.- (Guaraníes: Dos millones ochocientos setenta mil) IVA INCLUIDO.**

Así mismo, comunicamos que para la firma del Contrato deberá presentar las siguientes documentaciones con fecha actualizadas:

d) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
e) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
f) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social o de no estar inscripto.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para agradecerle en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente de suficiente comunicación del resultado de la misma.

C.P. GLORIA MANCUELLO B.
Responsable UOC
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES - UNA

gmancuello_uoc Mancuello <gmancuello_uoc@its.una.py>

Notificación de adjudicación ID 376008

Christian . <christiandorigoni@hotmail.com> 3 de diciembre de 2020, 10:49
Para: gmancuello_uoc Mancuello <gmancuello_uoc@its.una.py>

Buenos Dias,
Acuso Recibo.
Muchas gracias
saludos,

De: gmancuello_uoc Mancuello <gmancuello_uoc@its.una.py>
Enviado: miércoles, 2 de diciembre de 2020 15:00
Para: Christian . <christiandorigoni@hotmail.com>
Asunto: Notificación de adjudicación ID 376008

[El texto citado está oculto]

"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
www.facso.una.py
Cnel. Cazal c/ 6 de enero
C. Elect.: gmancuello_uoc@its.una.py
San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 02 de diciembre de 2020.

Nota UOC Nº 114/2020

Señores:
EMPORIO FERRETERÍA SRL
Presente

Ref.: ESCALERA Y SECA MANOS
PARA LA FACSO - UNA
CONTRATACIÓN DIRECTA

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de comunicarle que en el marco de la Contratación Directa llevado a cabo el día 30 de noviembre del corriente año, según expediente DNCP N° 318.308, con ID Nº 376.008, "Adquisición de Escalera y Seca manos para la Facultad de Ciencias Sociales de la UNA" ha sido adjudicada conforme a las descripciones señaladas en el mencionado llamado a la siguientes empresa:

- **EMPORIO FERRETERIA SRL, ÍTEM Nº 1,** por la suma de G. 1.400.000.- (Guaraníes: Un millón cuatrocientos mil) IVA INCLUIDO.

- **DISTRIMAS, ÍTEM Nº 2,** por la suma de G.1.470.000.- (Guaraníes, un millón cuatrocientos setenta mil) IVA INCLUIDO.

El monto total de la adjudicación es **G. 2.870.000.- (Guaraníes: Dos millones ochocientos setenta mil) IVA INCLUIDO.**

Así mismo, comunicamos que para la firma del Contrato deberá presentar las siguientes documentaciones con fecha actualizadas:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social o de no estar inscripto.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para agradecerle en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente de suficiente comunicación del resultado de la misma.

C.P. GLORIA MANCUELLO B.
Responsable UOC
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES - UNA

San Lorenzo, 02 de diciembre de 2020.

UNA
Universidad Nacional de Asunción
Fundada en 1889

gmancuello_uoc Mancuello <gmancuello_uoc@its.una.py>

Notificación de adjudicación ID 376008

2 mensajes

gmancuello_uoc Mancuello <gmancuello_uoc@its.una.py> 2 de diciembre de 2020, 14:59
Para: Emporio SA <emporio.ferre@gmail.com>

Buenas tardes, adjuntamos nota de adjudicación del ID 376008, Adquisición de Escalera y Seca manos para la Facultad de Ciencias Sociales UNA
Favor dar acuse de recibo
Desde ya muchas gracias
Atentos saludos

C.P. GLORIA MANCUELLO
Responsable UOC
Tel.: 021 510364
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES - UNA
Imagen

EMPORIO_376.008.pdf
353K

Emporio SA <emporio.ferre@gmail.com> 2 de diciembre de 2020, 18:51
Para: gmancuello_uoc Mancuello <gmancuello_uoc@its.una.py>

RECIBIDO.

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."